

Fecha de envío al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas": 20 de febrero de 1996.»

Sevilla, 20 de febrero de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—15.745.

**Corrección de errores de la Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica, por el procedimiento de concurso público.**

Advertido error en los apartados: Plazo y lugar de presentación de ofertas y fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el texto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», relativo a la contratación del suministro siguiente:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional de Málaga.

HR96011. Concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de equipamiento radiológico con destino al Hospital Regional de Málaga. Se hace constar que los apartados referidos a: Plazo y lugar de presentación de ofertas y fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», deberán sustituirse por los que a continuación se transcriben literalmente:

«Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del citado hospital, hasta las trece horas del día 12 de abril de 1996.

Fecha de envío al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas": 20 de febrero de 1996.»

Sevilla, 20 de febrero de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—15.740.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

**Resolución de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social por la que se anuncia concurso para la contratación de Servicio de limpieza del centro asistencial Reina Sofía. Expediente número 06-7-2.1-016/96.**

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto.

**Objeto:** «Contratación de servicio de limpieza del centro asistencial Reina Sofía».

**Presupuesto de contrata:** 33.142.500 pesetas.

**Admisibilidad de variantes:** No se autorizan.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses, prorrogable por meses si las necesidades del servicio lo requieren.

**Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1996, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, 3, bajo).

**Apertura pública de proposiciones económicas:** A las trece horas del día 15 de abril de 1996, en la sala de licitaciones de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de La Rioja (calle General Vara de Rey, 3).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, se hallan a disposición de los interesados en el Área de Contratación de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica (calle General Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Boletín Oficial de La Rioja» y al «Diario de las Comunidades Europeas».

Logroño, 13 de febrero de 1996.—El Consejero, Felipe Ruiz Fernández de Piñedo.—15.702.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de placas y líquidos RX para el Hospital General Universitario de Alicante. Expediente 02181122021D0002896.**

1. **Nombre y domicilio del órgano convocante:** Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo. Hospital General Universitario de Alicante. Calle Maestro Alonso, 109, Alicante. Teléfono (96) 590 84 60, fax (96) 524 97 59. Lugar en el que podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 15 de abril de 1996.

2. **Lugar y plazo de entrega del suministro:** Hospital General Universitario de Alicante, en un máximo de siete días desde el pedido.

3. **Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse:** Placas y líquidos RX.

**Presupuesto:** 180.745.824 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 26 de abril de 1996, a las nueve horas, en la sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. **Garantía provisional y garantía definitiva:** 2 por 100 y 4 por 100 del presupuesto de licitación, respectivamente.

6. El suministro se iniciará de acuerdo con el presupuesto para el año 1996 del Hospital General Universitario de Alicante y CE Babel.

7. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:** La indicada en artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Garantía 35 por 100, calidad 35 por 100 y precio 30 por 100.

11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. **Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 29 de enero de 1996.

Valencia, 26 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995, de la Consejería de Sanidad y Consumo, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2602, de 10 de octubre), el Director general, Vicente Rambla Mompelt.—15.738.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del expediente CV-GU-96-141 «Asistencia técnica para el control y vigilancia de obras y proyectos de carreteras y obras hidráulicas previstas en los planes de inversión para 1996 y 1977 en la provincia de Guadalajara».**

La Consejería de Obras Públicas, convoca el siguiente concurso abierto:

1.º **Objeto:** La ejecución del expediente siguiente:

Referencia: CV-GU-96-141.

Provincia: Guadalajara.

Denominación: CV-GU-96-141 «Asistencia técnica para el control y vigilancia de obras y proyectos de carreteras y obras hidráulicas previstas en los planes de inversión para 1996 y 1977 en la provincia de Guadalajara».

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 900.000 pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, como, asimismo, los pliegos de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, y en la Delegación Provincial de Guadalajara, sita en cuesta de San Miguel, 1.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica estrictamente formulada conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la oficina receptora de pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Obras Públicas la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Plazo de presentación:** Hasta las catorce horas, del día 17 de abril de 1996.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

**Hora y fecha:** A las once horas del día 9 de mayo de 1996.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañar en la documentación general (sobre «A»), certificado de clasificación o copia autenticada, en su caso. No obstante para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan la clasificación exigida, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica según el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su inscripción en un registro profesional según las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en la forma prevista en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre «A» (documentación general).

7.º El pago de la obra ejecutada se realizará en la forma establecida en las cláusulas 45 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

8.º La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicataria, se ajustará a los requisitos previstos en

el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9.º El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de febrero de 1996.

Toledo, 23 de febrero de 1996.—El Secretario general técnico, César Estrada Rivero.—15.563.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncian concursos (procedimiento abierto) para la contratación de varios suministros con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».**

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales convoca los siguientes concursos:

1.º *Objeto:* La ejecución de los contratos de suministros con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2.º *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1996, según necesidades del servicio.

3.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de Aprobamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en día laborables, de lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º *Fecha límite para la solicitud de documentos:* Hasta las doce horas del día 8 de abril de 1996.

5.º *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado tercero de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

*Plazo de presentación:* Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del edificio administrativo (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46).

*Hora y día:* A las once horas del día 11 de abril de 1996.

8.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

9.º *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

10. De acuerdo con lo regulado en la disposición transitoria primera de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19), la adju-

dicación del presente suministro se regirá por lo dispuesto en la mencionada Ley.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se divide este concurso.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—17.072.

### Anexo

*Título:* Materiales radiactivos para diagnóstico en laboratorio de hormonas-RIA, bioquímica y plan de prevención de minusvalías (expediente número 128.1/96), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 23 lotes, licitables por separado.

*Presupuesto máximo de contrata:* 28.212.000 pesetas, IVA incluido.

*Garantía provisional:* 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

*Garantía definitiva:* 4 por 100 del precio presupuestado.

*Título:* Material fungible y reactivos para la Sección de Serología del Área de Microbiología (expediente número 135.1/96), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 45 lotes, licitables por separado.

*Presupuesto máximo de contrata:* 25.859.000 pesetas, IVA incluido.

*Garantía provisional:* 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

*Garantía definitiva:* 4 por 100 del precio presupuestado.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia licitación pública, mediante concurso público, para la adquisición del suministro de mobiliario para el Café del Infante.**

Aprobado por el Pleno corporativo, en sesión ordinaria celebrada con fecha 7 de marzo de 1996, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas para la adquisición del suministro de mobiliario para el Café del Infante, se hace público un resumen de éste, a los efectos de la vigente legislación:

1.º *Entidad contratante:* Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, número 1, Villaviciosa de Odón, 28670 (Madrid).

2.º *Objeto:* Suministro de mobiliario para el Café del Infante.

3.º *Modalidad de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto.

4.º *Tipo de licitación:* 8.000.000 de pesetas, IVA incluido, a la baja.

5.º *Pago del precio:* Según pliego de condiciones.

6.º *Plazo de duración:* Según pliego de condiciones.

7.º *Garantías:* Provisional, 160.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

8.º *Examen del expediente:* En la Secretaría General del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de trece días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9.º *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de este Ayuntamiento y en horario de nueve a trece treinta horas, en el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados que más tarde lo publique.

A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo preceptivo en el artículo 100 del RGCE.

10. *Apertura de plicas:* Será el día siguiente hábil a la finalización del cómputo del plazo; en caso de que éste fuese sábado, sería el lunes siguiente.

11. *Documentos a aportar por los licitadores:* Los establecidos en la cláusula décima del pliego de condiciones que rige el presente concurso público.

### Modelo de proposición económica

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y con número de documento nacional de identidad ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobadas por este Ayuntamiento, a regir en el concurso público para la adquisición del suministro de mobiliario para el Café del Infante, hace constar:

Primero.—Que se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones recogidas en el presente pliego de condiciones, con un importe de ..... pesetas, con un plazo de ejecución de .....

Segundo.—Igualmente, declara bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en la Ley 13/1995, de Contratos para las Administraciones Públicas.

Tercero.—Que asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión, Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del ilustrísimo Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Villaviciosa de Odón, 8 de marzo de 1996.—La Alcaldesa-Presidenta.—17.011.

**Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia licitación pública, mediante concurso público, para la concesión de la explotación hostelera del Café del Infante y su gestión cultural, sito en la Casa de Godoy, de este municipio.**

Aprobado por el Pleno corporativo, en sesión ordinaria celebrada con fecha 7 de marzo de 1996, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas para la concesión de la explotación hostelera del Café del Infante y su gestión cultural, sito en la Casa de Godoy, de ese municipio, se hace público un resumen de éste, a los efectos de la vigente legislación:

1.º *Entidad contratante:* Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, número 1, Villaviciosa de Odón, 28670 (Madrid).

2.º *Objeto:* Concesión de la explotación hostelera del Café del Infante y su gestión cultural, sito en la Casa de Godoy, de este municipio.

3.º *Modalidad de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto.

4.º *Canon:* Según pliego de condiciones.

5.º *Pago del canon:* Según pliego de condiciones.

6.º *Plazo de duración:* Seis años.

7.º *Revisión de precios:* Según pliego de condiciones.

8.º *Garantías:* Provisional, 125.000 pesetas; definitiva, 187.000 pesetas.

9.º *Examen del expediente:* En la Secretaría General del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de trece días naturales, a partir del siguiente al de